

# Cumpliendo

*Informe de rendición de  
cuentas del Gobierno de España*

Julio 2022



GOBIERNO  
DE ESPAÑA





## Resumen ejecutivo

### Contexto

Al inicio de la presente legislatura el presidente del Gobierno asumió el compromiso de rendir cuentas ante la ciudadanía de forma periódica.

A través de este informe **Cumpliendo**, como en anteriores ediciones, se atiende dicho compromiso explicitando, de forma sistematizada, la evolución en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno hasta el 30 de junio de 2022, así como las previsiones para el segundo semestre de 2022.

En el documento también se identifican las primeras iniciativas puestas en marcha por el Gobierno para hacer frente a las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania, así como las medidas anunciadas por el presidente del Gobierno como respuesta a la crisis energética y a la evolución de la inflación.

Al igual que sucedió en las tres ediciones anteriores de **Cumpliendo**, se realiza un ejercicio de difusión pública en cascada, informando a la ciudadanía respecto a la acción del Gobierno y el cumplimiento de los compromisos desde una perspectiva global, sectorial y territorializada. Toda la información correspondiente a cada uno de estos ámbitos está disponible en la página web de la Presidencia del Gobierno.

Asimismo, se continúa trabajando para la paulatina institucionalización y consolidación del ejercicio de rendición de cuentas, con diferentes acciones divulgativas de ámbito nacional e internacional.

La metodología aplicada para la elaboración de este informe está consolidada y avalada por el grupo de expertos y expertas que ya colaboró en los trabajos anteriores. Sigue en evolución con la introducción de nuevos elementos de mejora.

La principal novedad de esta edición es la ampliación de la información mostrada en el panel dinámico de visualización y en el archivo de datos abiertos, disponibles ambos en el *microsite* de **Cumpliendo**. Se trata de la información organizada por temáticas sectoriales, que también se encuentra reflejada en el apartado correspondientes de este informe.



## Actualización de compromisos

- **Se han incorporado 13 compromisos nuevos**, 6 de ellos surgidos a partir de la crisis por la invasión de Ucrania y por la Cumbre de la OTAN, con los que se alcanza una nueva cifra global de **1.494** compromisos a 30 de junio de 2022.
- **2** compromisos se han dado por **decaídos** este semestre, sumándose a los 10 que ya se encontraban en esta situación.

## Balance de cumplimiento

- **COMPROMISOS CUMPLIDOS.** Desde la investidura, el Gobierno ha asumido 1.494 compromisos, de los cuales ya ha cumplido un 53,3% y se prevé que en el próximo semestre se llegue al 61,0%.
- **DESVIACIÓN RESPECTO A LAS PREVISIONES DE DICIEMBRE.** Sobre los 1.481 compromisos existentes en el semestre anterior, se ha llegado al cumplimiento del 53,6%. Por tanto, en términos comparables, el resultado alcanzado mejora la previsión realizada en el mes de diciembre de 2021 en un +5,3%.
- **COMPROMISOS ACTIVADOS.** Si se suman los compromisos cumplidos a aquellos en los que se está trabajando en la actualidad, se encuentran activados casi la totalidad de los compromisos, situándose ya en el 98,1% del total.
- **DISCURSO DE INVESTIDURA.** Los compromisos adquiridos solemnemente por el presidente ante las Cortes Generales han alcanzado un cumplimiento del 59,0%.
- **ACUERDO DE COALICIÓN PROGRESISTA (ACP).** De los 428 compromisos procedentes del ACP, ya se han cumplido el 54,9% de ellos, con una evolución prevista a diciembre de 2022 que alcanza el 62,6% de cumplimiento. En este ámbito, se ha superado en un +3,7% la previsión realizada en el semestre anterior.
- **PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.** A 30 de junio se han cumplido el 39,6% de los compromisos asociados al plan, y se prevé que en diciembre de 2022 esta cifra alcance el 48,1%.

Junto al análisis y evaluación de la evolución de cumplimiento de los compromisos, el informe también presenta una recopilación de las iniciativas más relevantes llevadas a cabo para hacer frente a la recuperación y transformación del país.



Tabla 1. Balance de cumplimiento de los compromisos adquiridos a 30 de junio de 2022.

Fuente de compromiso [nº de compromisos]	Compromisos cumplidos a Jun-22	Previsión de compromisos cumplidos a Dic-22
<b>Global</b> [1494]	53,3%	61,0%
Discurso de investidura [239]	59,0%	66,9%
Acuerdo de coalición progresista PSOE-UP [428]	54,9%	62,6%
Otros acuerdos de investidura [161]	49,1%	54,0%
Compromisos relacionados con el PRTR [316]	39,6%	48,1%
Manifestaciones y declaraciones públicas [728]	59,8%	67,7%

Tabla 2. Balance y desviación en el cumplimiento de los compromisos del informe de diciembre de 2021.

Fuente de compromiso [nº de compromisos en Dic-21]	Previsión de cumplimiento para Jun-22 dada en Dic-21	Compromisos cumplidos a Jun-22 (de los existentes a Dic-21)	Desviación respecto a la previsión
<b>Global</b> [1481]	48,3%	53,6%	<b>+5,3%</b>
Discurso de investidura [239]	58,6%	59,0%	<b>+0,4%</b>
Acuerdo de coalición progresista PSOE-UP [428]	51,2%	54,9%	<b>+3,7%</b>
Otros acuerdos de investidura [161]	43,5%	49,1%	<b>+5,6%</b>
Compromisos relacionados con el PRTR [316]	32,9%	39,6%	<b>+6,6%</b>
Manifestaciones y declaraciones públicas [715]	54,7%	60,4%	<b>+5,7%</b>



## Índice

Bloque I. Descripción del ejercicio de rendición de cuentas.....	7
1. Introducción.....	8
2. Antecedentes.....	9
3. Síntesis metodológica.....	10
4. Conceptos clave de la rendición de cuentas.....	11
5. Novedades del ejercicio en este semestre .....	13
Bloque II. Presentación de los resultados .....	15
6. Respuesta ante las consecuencias económicas de la crisis generada por la guerra en Ucrania.....	16
7. Alineación de los compromisos con los ODS .....	18
8. Resultados de cumplimiento.....	20

## Anexos

Anexo I. Metodología

Anexo II. Actualización de compromisos

## Bloque I. Descripción del ejercicio de rendición de cuentas



## 1. Introducción

En esta cuarta edición de **Cumpliendo** se presenta el grado de consecución de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España desde el comienzo de la legislatura hasta el **30 de junio de 2022**. Con ello se continúa desarrollando el compromiso de presentar información periódica y actualizada de la evolución del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno, en definitiva, de realizar un ejercicio de **rendición de cuentas de forma periódica y sistemática**. También se identifican aquellas iniciativas de especial relevancia culminadas en el presente mes de julio.

Por otro lado, se incorpora un apartado con las primeras medidas llevadas a cabo en respuesta a la crisis provocada por la guerra de Ucrania, y un resumen de las nuevas anunciadas en el reciente Debate sobre el Estado de la Nación por el presidente del Gobierno, para luchar contra la subida de los precios de la energía y la elevada inflación.

El propósito de la rendición de cuentas, inspirada en el **principio de cumplir o explicar, es reivindicar el valor de la palabra dada** y con ello:

- Avanzar en términos de **calidad democrática** y en la cultura de la **gobernanza pública**;
- **Combatir la desafección política**, sometiendo la acción de gobierno al escrutinio de la ciudadanía; y
- Desarrollar un proceso de **aprendizaje institucional** enriquecido por el debate público.

Con este ejercicio nuestro país avanza en los términos expresados, siempre desde la filosofía de la mejora continua. Junto al informe también se publica toda la documentación explicativa y anexa al mismo, más un archivo de datos abiertos sobre (i) los compromisos adquiridos desde la investidura y a lo largo de toda la legislatura, (ii) las condiciones de cumplimiento como elementos clave que determinan cómo se cumple un compromiso (iii) las iniciativas desarrolladas para dar cumplimiento a esos compromisos y sus fuentes de verificación, (iv) los estados de cumplimiento correspondiente, y (v) en este semestre se incorpora la clasificación de los compromisos por temas para posibilitar a la ciudadanía analizar aquellos ámbitos sectoriales que más se adecúen a sus preferencias o prioridades concretas.

La información publicada a través de este informe tiene como uno de sus principales objetivos profundizar en la **relación directa entre el Ejecutivo y la ciudadanía**, con el fin de dar respuesta a las exigencias de sociedades cada vez más formadas e informadas, sometiendo y acercando la acción de gobierno a la ciudadanía. Se persigue facilitar un mejor seguimiento de la acción de gobierno a través de una mayor transparencia, una mayor responsabilidad pública y el sometimiento al





escrutinio público de las decisiones adoptadas, poniendo toda la información a disposición del conjunto de la ciudadanía y por tanto, también de los partidos políticos, los medios de comunicación y demás agentes interesados en el control y evaluación de la acción del Ejecutivo.

Por primera vez en la elaboración de este informe no se incorpora una relación específica de las medidas llevadas a cabo para la gestión de la pandemia, como consecuencia de estar pasando a la siguiente fase de recuperación y transformación estructural del país.

## 2. Antecedentes

El origen de este ejercicio está en el compromiso de rendir cuentas periódicamente, que el presidente del Gobierno asumió con la ciudadanía al inicio de la presente legislatura, concretamente en el discurso de investidura, respecto al progreso de la acción del gobierno.

Cumpliendo ese compromiso el presidente del Gobierno ha presentado cuatro informes de rendición de cuentas en términos de evaluación del cumplimiento; el primero en diciembre de 2020, en la conclusión de cada semestre de 2021 y el último mediante este informe y las acciones a él asociadas en julio de 2022.

**Como es sabido, en diciembre de 2020 fue la primera vez que se realizó en la historia democrática de nuestro país un balance de gobierno basado en el análisis sistematizado del cumplimiento de los compromisos adquiridos desde el comienzo de la legislatura. Un trabajo que se ha integrado en la dinámica gubernamental, y se continúa desarrollando con naturalidad.**

En cada ejercicio se **incluye en el *microsite* de *Cumpliendo* de la web de Presidencia del Gobierno** toda la documentación del ejercicio, para su puesta a disposición de la ciudadanía: (i) el informe presentado por el presidente, (ii) dos anexos con información complementaria, destacando las bases metodológicas en las que se sustenta el ejercicio, (iii) un informe ejecutivo y el **Destacados Cumpliendo**, con las medidas más relevantes llevadas a cabo y, (iv) un archivo de datos abiertos en el que aparecen los **1.494 compromisos analizados**, su condición y estado de cumplimiento y las iniciativas que justifican dicho estado. En esta edición también se incluye una nueva clasificación de los compromisos por temas, que se incorporan como nueva forma de visualización gráfica de la información y resultados.

A continuación, se activa el segundo nivel de la rendición de cuentas, con la **publicación de un balance sectorial por parte de todos los ministerios.**

Posteriormente y para finalizar el proceso de rendición de cuentas, se **presentan los balances territoriales por parte de todos los delegados y delegadas del Gobierno.**



En el *microsite* de **Cumpliendo** se incorporan también estos balances sectoriales y territoriales, a disposición de la ciudadanía. Poco tiempo después se incorporan las traducciones al inglés y francés de los informes.

La Unidad de Rendición de Cuentas (URC) de la Presidencia del Gobierno se encarga de la coordinación de este ejercicio, ocupándose de la preparación de la información y de la activación de los mecanismos precisos para la rendición de cuentas respecto a la acción del Gobierno.

### 3. Síntesis metodológica

El ejercicio de rendición de cuentas se desarrolla por la URC, que depende de la Secretaría General del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

La rendición de cuentas comprende el desarrollo de los siguientes trabajos:

- **Identificación, sistematización, actualización y análisis de los compromisos** adquiridos por el Gobierno en el momento de la investidura del presidente y a lo largo de toda la legislatura.
- **Seguimiento y control de las iniciativas** realizadas por el Gobierno.
- **Preanálisis del cumplimiento** de los compromisos.
- **Puesta en común** con los ministerios.
- **Elaboración de *Cumpliendo***, el informe que contiene la actualización periódica de los resultados de cumplimiento.
- Preparación del **balance sectorial y territorial** de la rendición de cuentas.
- Preparación de los **datos abiertos, materiales divulgativos e instrumentos de visualización de la información** que acompañan a la rendición de cuentas.

Las bases metodológicas contenidas en la parte I del **anexo I**, describen los fundamentos, criterios y procesos llevados a cabo en cada fase, y han sido actualizadas en esta cuarta edición para introducir (i) las novedades que presenta la rendición de cuentas en el primer semestre de 2022 y (ii) las recomendaciones y sugerencias recibidas por el grupo de 12 expertos y expertas constituido como **Grupo de Análisis Metodológico (GAM)**.

De nuevo en este último ejercicio se han validado las bases metodológicas actualizadas, **garantizando por tanto la objetividad y calidad del ejercicio**. Los miembros del GAM disponen de especializaciones complementarias, existe el equilibrio de género y proceden de distintos ámbitos territoriales en función de sus universidades de origen. En la parte II del **anexo I** se describe en detalle la colaboración mantenida entre la URC y el GAM.

Como en ejercicios anteriores, además del informe **Cumpliendo** global, se lleva a cabo la **presentación de un balance sectorial por parte de los ministerios** y una tercera presentación de los **balances territoriales por parte de todos los delegados y delegadas del Gobierno**.

En el anterior ejercicio de diciembre se introdujo por primera vez un panel de visualización gráfica de la información en el **microsite Cumpliendo**, que se ha ampliado en este semestre, junto a los datos abiertos e información documental que se viene incluyendo en ediciones anteriores del informe, como ya se ha mencionado.

Siguiendo la misma línea que en ediciones anteriores, se han realizado acciones de divulgación del ejercicio, especialmente en el ámbito nacional, como la participación en la reunión del Pleno del Foro de Gobierno Abierto o la publicación de un *podcast*. Por otro lado, se han sentado las bases para una divulgación más activa en el ámbito internacional en el segundo semestre de 2022. En la parte III del **anexo I** se puede encontrar una relación más detallada de las actuaciones desarrolladas en este sentido.

#### 4. Conceptos clave de la rendición de cuentas

Se presenta en este apartado los conceptos clave de la metodología y el ejercicio de rendición de cuentas, como proceso del cumplimiento de los compromisos llevando a cabo iniciativas para ello.

Gráfico 1. *Proceso de cumplimiento.*





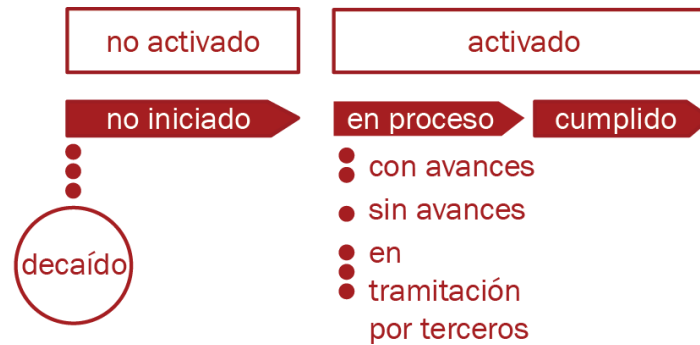
- Un compromiso es toda aquella obligación, promesa o manifestación de voluntad expresada por el Gobierno de forma explícita con el fin de responder ante una necesidad o problema público específico.
- La procedencia o fuentes de los compromisos pueden ser:
  - (i) del **discurso de investidura** del presidente del Gobierno;
  - (ii) de **los acuerdos suscritos entre las formaciones políticas** que votaron a favor o facilitaron la investidura;
  - (iii) **de cualquier comparecencia, declaración o acuerdo** del presidente del Gobierno o los ministros y ministras; y
  - (iv) **de planes o estrategias de gobierno de carácter transversal** que establezcan una hoja de ruta para el conjunto del Gobierno en el medio o largo plazo.
- Los compromisos son actualizados ante las nuevas necesidades y retos políticos y la incorporación de nuevas metas y líneas de actuación. Así, pueden identificarse compromisos nuevos o bien puede existir una reformulación de los existentes. En cualquier caso, se explicita en la redición de cuentas la motivación de la actualización.
- Los estados de cumplimiento en los que pueden encontrarse los compromisos son:
  - **No activado:** cuando aún no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa tendente a completarlos.
  - **Activado:** cuando sí se han realizado iniciativas tendentes a completarlos. En este caso, se diferencia entre 4 sub-estados:
    - **En proceso - sin avances:** cuando se han desarrollado iniciativas vinculadas al compromiso en el pasado, pero en el semestre de referencia no se ha llevado a cabo ninguna adicional o no han continuado las ya iniciadas.
    - **En proceso - con avances:** cuando se han llevado a cabo actividades o iniciativas que hacen que el cumplimiento del compromiso muestre un progreso en el semestre de referencia.
    - **En proceso - en tramitación por terceros:** cuando la actividad que permite avanzar en el cumplimiento del compromiso -o cumplirlo- ya no corresponde únicamente al Gobierno, por estar fuera del ámbito de sus funciones o competencias algún hito o proceso concreto.

Es el caso de los compromisos consistentes en la aprobación de una ley. Estos pasarían a la categoría de “En proceso - en tramitación por

terceros” durante la fase de tramitación parlamentaria, es decir, una vez que el Consejo de Ministros ya hubiera remitido a las Cortes el proyecto de ley. También sucede, entre otros, con compromisos en los que el Gobierno no puede seguir avanzando hasta que no culmine alguna tramitación en las instituciones comunitarias.

- **Cumplido:** cuando se obtenga el resultado o el producto explicitado en el compromiso o, en el caso de los compromisos que requieren de una acción continuada en el tiempo y se establecen objetivos complejos, cuando se hayan desarrollado iniciativas relevantes tendentes a alcanzar sus fines.
- **Decaído:** cuando se decida que un compromiso formulado ya no tiene vigencia en esta legislatura y, por tanto, se descarte de forma motivada.

Gráfico 2. Estados de cumplimiento de los compromisos.



## 5. Novedades del ejercicio en este semestre

### 5.1. Evolución metodológica

La metodología que se sigue en el ejercicio está plenamente consolidada y tiene gran robustez, pero se mantiene en un proceso de mejora continua constante. Resultado de ese proceso es la incorporación de las novedades, que en muchas ocasiones provienen de las **recomendaciones planteadas por los expertos y expertas que forman parte del Grupo de Análisis Metodológico (GAM)**, y recogidas en los informes anteriores.

El GAM ha mantenido su actividad el primer semestre de 2022, como en ediciones pasadas, analizando y validando las novedades de la metodología propuesta por la URC para la presente edición, especialmente en el ámbito de una **nueva presentación y visualización de compromisos por temas**.



Toda la información relativa a la metodología empleada, la evolución respecto al informe anterior, y la ampliación y el desarrollo de los trabajos del GAM puede ser consultada en el **anexo I**.

## **5.2. Nuevos contenidos. Temas de búsqueda**

A todas las incorporaciones que se han ido realizando en los semestres anteriores, en este ejercicio se añade un nuevo elemento de avance en la **presentación y visualización gráfica de resultados a la ciudadanía**, facilitando y mejorando la interacción y acercamiento de la información de manera sencilla. Se trata de la definición de un conjunto de **“temas de búsqueda”** con la finalidad de posibilitar a la ciudadanía analizar aquellas temáticas que más se adecúen a sus preferencias o prioridades concretas.

Los **41 temas de búsqueda** existentes responden a una tipología diversa y se han identificado de forma inductiva. Los temas pueden ser espacios o ámbitos de acción gubernamental tradicionales o clásicos desde una perspectiva de políticas públicas; sectores de actividad económica; problemas públicos ya existentes o emergentes que requieren de una acción gubernamental; ámbitos de protección específicos o bienes públicos necesarios como forma de articular y cohesionar la sociedad; cuestiones relacionadas con la configuración del Estado y sus fundamentos democráticos; compromisos que deben desarrollarse en el marco de la Unión Europea o cuya realización está condicionada por decisiones adoptadas en el marco de las instituciones comunitarias. También pueden serlo los ejes de la acción de gobierno y de transformación social característicos de cualquier ejecutivo.

En el **panel dinámico de visualización** se pueden seleccionar los temas y así obtener el porcentaje de cumplimiento del conjunto de los compromisos que componen cada uno, su estado de cumplimiento individual y permite también profundizar en las iniciativas asociadas a cada uno los compromisos descritos.

En este informe, en el apartado **8. Resultados de cumplimiento**, se presenta también el número de compromisos por tema y su grado de cumplimiento. **Se considera que un compromiso puede estar contenido hasta en tres temas distintos.**

## **5.3. Herramienta de gestión interna**

Se sigue realizando tanto el **mantenimiento como el desarrollo de mejoras** en la herramienta informática **TELEOS**, para continuar avanzando en un intercambio de información con los ministerios más ágil, y una explotación más eficaz de la misma por parte de la URC.

## Bloque II. Presentación de los resultados



## 6. Respuesta ante las consecuencias económicas de la crisis generada por la guerra en Ucrania

Mientras se afrontan las consecuencias de una crisis sanitaria, social y económica por la pandemia de la Covid-19, y se gestiona el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, España tiene el nuevo reto de continuar avanzando, haciendo ahora frente a las consecuencias energéticas e inflacionistas provocadas por la crisis generada con la invasión rusa de Ucrania.

A finales de febrero, tras la invasión de Putin, la posición y actuación del Gobierno fue clara, primero con el total apoyo al pueblo ucraniano, acogiendo a personas refugiadas del país y después con la aprobación del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra, un paquete de medidas urgentes para apoyar a los colectivos vulnerables y los sectores productivos más afectados, para garantizar los suministros y bajar los precios de los combustibles y la electricidad.

Se aprobó también un Real Decreto-Ley histórico, con el visto bueno de la Comisión Europea, que recoge el mecanismo para limitar el precio del gas y rebajar el precio de la electricidad en la Península Ibérica (Excepción Ibérica).

Además, y como se ha anunciado recientemente, para la protección y defensa del interés de la mayoría social de nuestro país, de empresas e industria, se van a impulsar una nueva serie de medidas y actuaciones, sin olvidar el apoyo a Ucrania.

Las actuaciones que se llevarán a cabo hacen hincapié en la lucha contra la elevada inflación, el gran nuevo reto que, al que el resto de países de nuestro entorno, tiene hoy España. A continuación, se detallan las medidas más relevantes que, inicialmente y de manera inminente, se tiene previsto implementar:

- Se aprobará un impuesto excepcional y temporal a las grandes entidades financieras, que ya se están empezando a beneficiar de las subidas de los tipos de interés.
- Se pondrá en marcha un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de las grandes empresas eléctricas, gasistas y petroleras.
- Se bonificará el 100% de todos los abonos de Cercanías, Rodalies y media distancia operados por Renfe, desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de este año.
- Se aportará una beca complementaria de 100 euros mensuales para todos los estudiantes mayores de 16 años que ya disfrutaban de una beca, para seguir garantizando la igualdad de oportunidades y que ningún estudiante se vea obligado a abandonar sus estudios por necesidad.
- Como parte del futuro de la educación, se aprobará el Programa Código Escuela 4.0. para Educación Infantil, Primaria y ESO, con la que los alumnos podrán desarrollar su competencia digital.





- Como consecuencia del cambio climático, el caluroso verano y las prolongadas olas de calor, se pone de manifiesto la prioridad de desarrollar un nuevo marco regulador estatal básico del personal de prevención y extinción de incendios, en colaboración con todas las administraciones públicas implicadas.
- Se va a reforzar la autonomía alimentaria del país, con la presentación de una nueva y mejorada PAC y la reciente conclusión de la negociación de su Plan Estratégico (PEPAC) con la Comisión Europea.
- También se continuará avanzando en la independencia energética, con medidas para desplegar el autoconsumo en edificios públicos, que se une al impulso que ya se está realizando con los 1.000 millones de euros destinados para que la ciudadanía pueda adquirir placas solares, bombas de calor y vehículos eléctricos.
- Se ha iniciado ya y se continuará con una inversión sin precedentes para que Canarias y Baleares sean territorios plenamente descarbonizados, y sean islas 100% renovables.
- Se prevé aprobar en breve la Ley de movilidad sostenible como impulso de la modernización de la economía, a la que se pretende unir dos nuevas leyes, la Ley de industria y Ley de mecenazgo.
- Se continuará reforzando el Sistema Nacional de Salud, con la estabilización de más de 67.000 profesionales sanitarios y también con la creación del Centro Estatal de Salud Pública; no se olvidan las lecciones de la pandemia.
- A las distintas políticas que se están llevando a cabo en materia de vivienda, como la limitación de la subida de los alquileres o la propia tramitación de la Ley de Vivienda, se va a unir el desbloqueo inmediato de la Operación Campamento para la construcción de 12.000 viviendas en la ciudad de Madrid, un 60% de las cuales serán viviendas públicas.
- Se elaborarán y aprobarán los planes estratégicos para el desarrollo económico y social de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- Por último, se pretende seguir defendiendo, como se ha realizado hasta ahora, la democracia y las conquistas civiles y sociales y así está previsto con la aprobación de diversas normativas, entre las cuales se encuentran: la Ley de Memoria Democrática, la Ley de Equidad y Universalidad del sistema de salud pública, la Ley de protección del informante, la Ley integral contra la trata y explotación de seres humanos, la Ley contra la discriminación racial, la Ley de secretos oficiales o la Ley de regulación de los *lobbies*, entre otras.

Las medidas de transición ecológica y transformación digital y, en definitiva, las medidas de modernización del país, contribuirán al avance en la generación de prosperidad económica y bienestar para la ciudadanía.

## 7. Alineación de los compromisos con los ODS

Se muestra la distribución de los compromisos adquiridos por el Gobierno desde la perspectiva de su vinculación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, por tanto, a la Agenda 2030. Cada uno de los compromisos puede estar vinculado hasta un máximo de tres Objetivos.

Gráfico 3. *Objetivos de desarrollo Sostenible.*

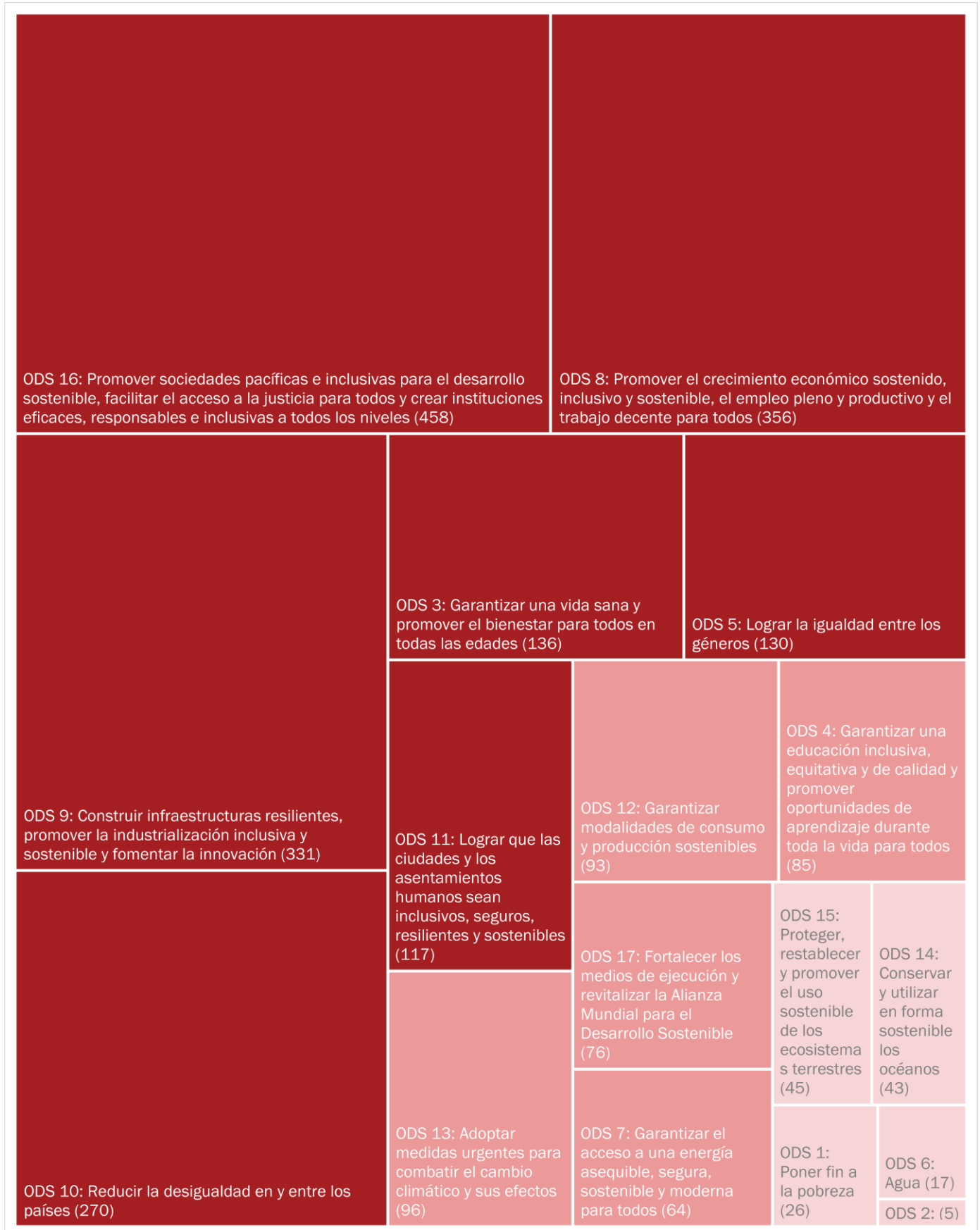


Dicha distribución de compromisos en función de los ODS, puede observarse en el Gráfico 4, en el que se muestra entre paréntesis el número de compromisos vinculados a cada uno de los ODS.

Como en ejercicios anteriores, los compromisos aparecen muy mayoritariamente vinculados a los ODS números 16, 8 y 9, relativos a la consecución de sociedades inclusivas, el crecimiento sostenido y la industrialización sostenible e innovadora, respectivamente.



Gráfico 4. Alineación de los compromisos con los ODS.





## 8. Resultados de cumplimiento

### 8.1. Balance global del cumplimiento de los compromisos adquiridos

El global de los compromisos adquiridos por el Gobierno y cuyo cumplimiento es analizado en el presente informe alcanza la cifra de **1.494**, habiéndose visto incrementada desde diciembre de 2021 en 13 compromisos, mayoritariamente adquiridos como consecuencia de la crisis de la guerra de Ucrania y la celebración de la Cumbre de la OTAN en Madrid, o procedentes de declaraciones específicas por parte de los miembros del ejecutivo.

**Los compromisos decaídos alcanzan un total de 12.** De ellos, 10 fueron ya identificados en el informe anterior, a los que en este semestre se añaden 2 más, tal y como se refleja y justifica en los apartados correspondientes. Esta cifra representa apenas el 0,8% del total de los compromisos adquiridos. En el **anexo II** se detallan tanto los compromisos nuevos como los decaídos.

En la tabla siguiente se presenta la evolución respecto a diciembre y el grado de cumplimiento a 30 de junio, en la que también se indica la previsión de cumplimiento global a 31 de diciembre de 2022.

Tabla 3. Cumplimiento del global de los compromisos.

Compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Dic-21	Jun-22*	Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
Número	805	656	547	632	797	911
(% sobre el total)	(54,4%)	(43,9%)	(36,6%)	(42,7%)	(53,3%)	(61,0%)
Total en cada semestre	1.481	1.494	1.494	1.481	1.494	1.494

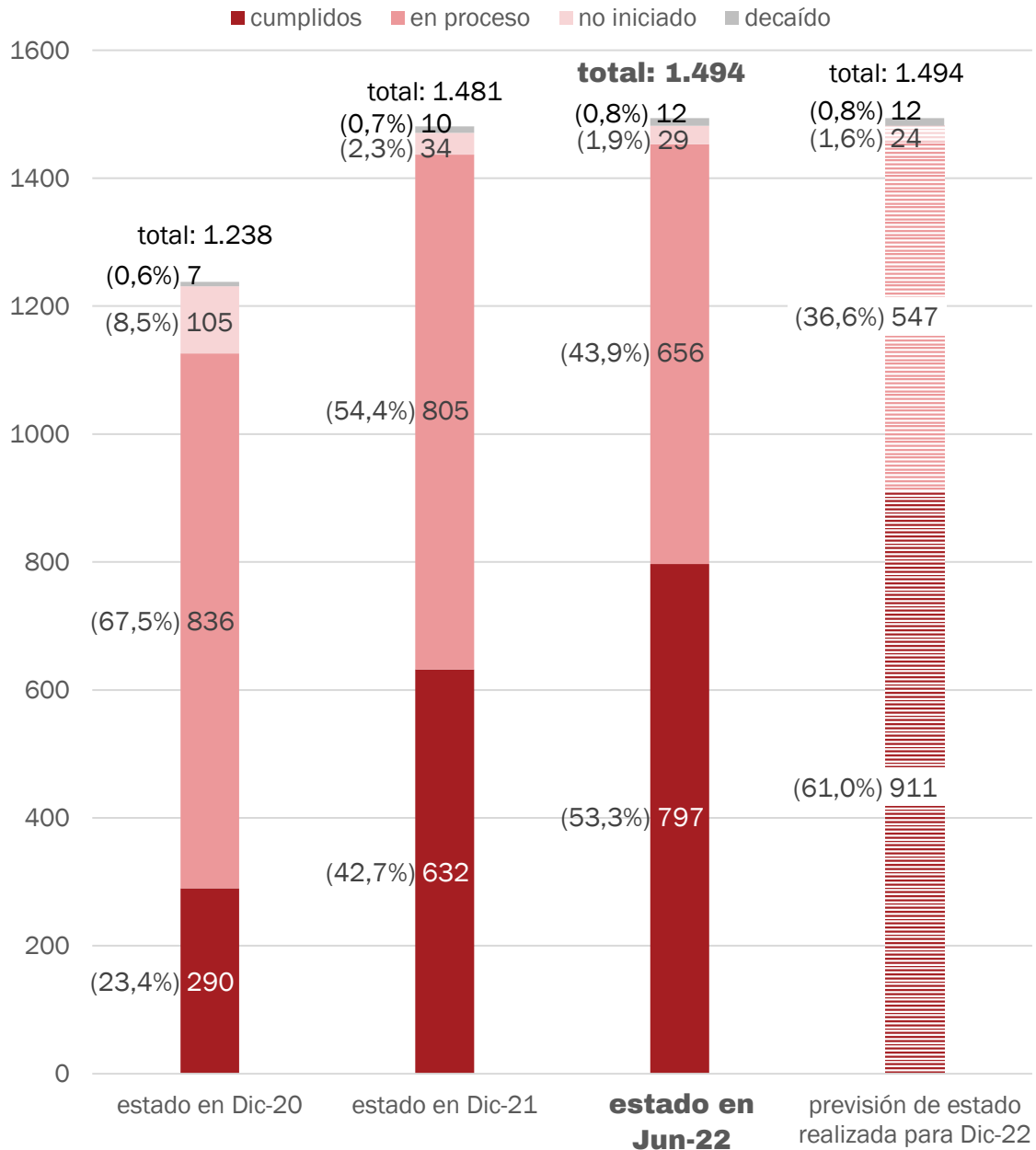
*Detalle de compromisos en proceso a Jun-22			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 <sup>os</sup>	Total
38 (2,5%)	540 (36,1%)	78 (5,2%)	656 (43,9%)

Al final del primer semestre de 2022 se **encuentran activados el 98,1% de los compromisos adquiridos**, es decir, se encuentran en un estado diferente a no iniciados.



Se destaca que dentro de los compromisos “en proceso” hay un total de 78 que se encuentran en el estadio denominado “en tramitación por terceros”, significa que ese 5,2% del total de compromisos se encuentra pendiente de, en la mayor parte de los casos, culminar la tramitación parlamentaria para ser considerados como cumplidos.

Gráfico 5. Evolución de los compromisos.



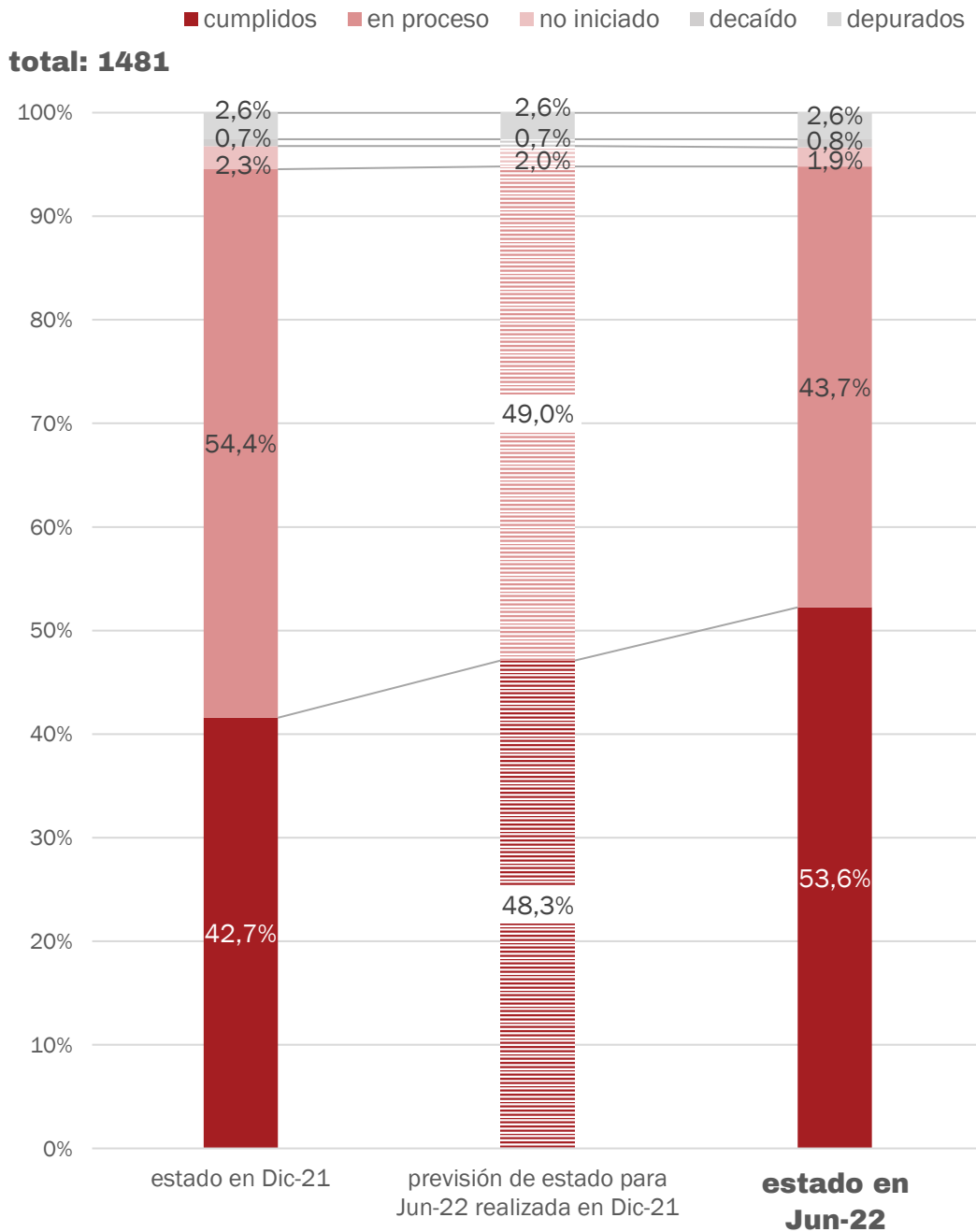
Puede observarse una **pequeña ralentización en la evolución del cumplimiento para el próximo semestre**, consecuencia en buena medida del impacto de los compromisos procedentes del PRTR y de los recientemente adquiridos por la crisis



de la guerra de Ucrania y en la Cumbre de la OTAN, con un horizonte de cumplimiento que en algunas ocasiones se prolonga hasta 2023.

Con estos resultados **se cumplen de forma holgada las previsiones realizadas en diciembre** para el actual semestre, tal y como aparece reflejado en el Gráfico 6, concretamente se superan en un +5,3%.

Gráfico 6. Desviación respecto a la previsión de cumplimiento.





## 8.2. Evolución del cumplimiento en función del origen del compromiso

Los compromisos pueden proceder de las siguientes fuentes:

- Discurso de investidura.
- Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos.
- Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la investidura.
- Presentación de las líneas estratégicas de los departamentos ministeriales.
- Medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Otras fuentes: acuerdos, entrevistas, declaraciones, etc.

La mayor parte de los compromisos del discurso de investidura coinciden con otros recogidos en el Acuerdo de Coalición o entre otros grupos políticos. Por esta razón, la cifra global de compromisos (todos ellos diferentes), no coincide con la mera suma fuente a fuente. Lo mismo ocurre con parte de los compromisos relacionados con el PRTR, que también pueden estar asociados a otros orígenes.

### 8.2.1. Discurso de investidura (pronunciado el 04/01/2020)

Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos, advirtiéndose que en el primer semestre de 2022 se ha alcanzado un cumplimiento un **0,4% superior a lo previsto** en el último semestre de 2021, llegando al 59,0%. En el semestre no ha decaído ningún compromiso de este bloque.

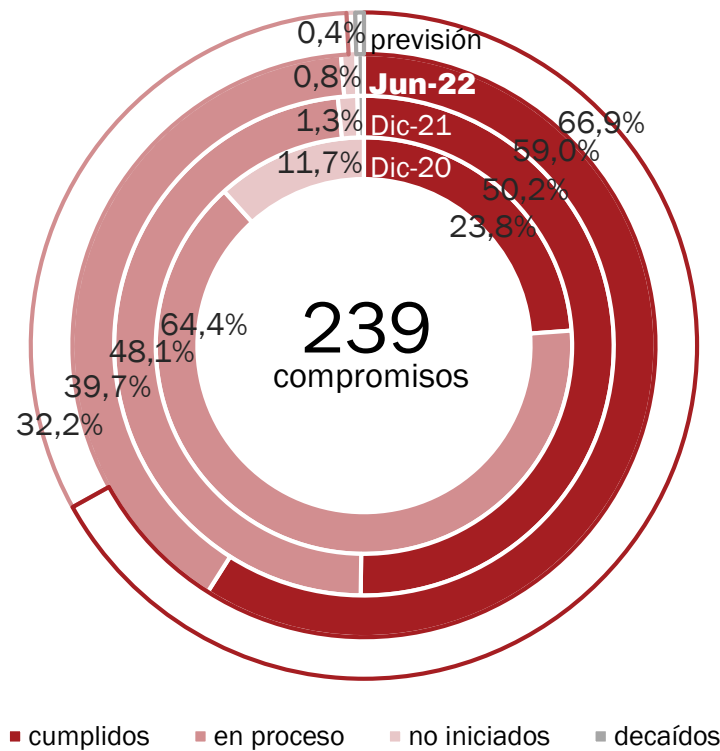
En este bloque de compromisos es en el que se refleja un mayor porcentaje del estadio “**en tramitación por terceros**” dentro de los compromisos “en proceso”; en total hay **21 en esta circunstancia, es decir, ese 8,8%** del total de estos compromisos se encuentra pendiente de culminar su tramitación parlamentaria para ser considerados como cumplidos.

Tabla 4. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Dic-21	Jun-22*	Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
239	115 (48,1%)	95 (39,7%)	77 (32,2%)	120 (50,2%)	141 (59,0%)	160 (66,9%)

*Detalle de compromisos en proceso a Jun-22			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 <sup>os</sup>	Total
3 (1,3%)	71 (29,7%)	21 (8,8%)	95 (39,7%)

Gráfico 7. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.



### 8.2.2. Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos (30/12/2019)

En las tablas y gráficos que se muestran a continuación se detallan los resultados de cumplimiento, indicándose que en el primer semestre de 2022 se ha alcanzado **un cumplimiento un 3,7% superior a lo previsto** en diciembre de 2021.



Tabla 5. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.

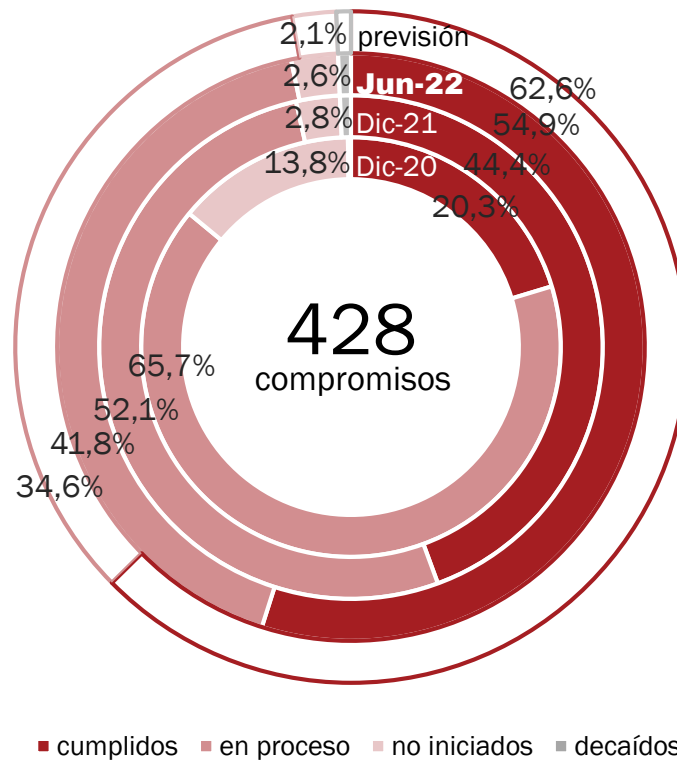
Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Dic-21	Jun-22*	Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
428	223 (52,1%)	179 (41,8%)	148 (34,6%)	190 (44,4%)	235 (54,9%)	268 (62,6%)

*Detalle de compromisos en proceso a Jun-22			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 <sup>os</sup>	Total
8 (1,9%)	134 (31,3%)	37 (8,6%)	179 (41,8%)

En este grupo de compromisos también resulta interesante destacar que hay un total de **37 que se encuentran en el estadio “en tramitación por terceros”**, el 8,6%.

En el primer semestre de 2022 no ha decaído ningún compromiso de este bloque.

Gráfico 8. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.





### 8.2.3. Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la inversión

Los acuerdos a los que hacen referencia la tabla 6 son los siguientes:

- **PSOE-PNV** - Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV (suscrito el 30/12/2019).
- **PSOE-ERC** - Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político (suscrito el 02/01/2020).
- **PSOE-Nueva Canarias** - Bases para una Agenda Canaria en las Relaciones con el Estado en el período 2020-2024 (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Teruel Existe** - Pacto de Estado por la repoblación y el reequilibrio territorial (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Compromís** - Acuerdo de Inversión PSOE-Compromís (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-BNG** - Acuerdo PSOE-BNG (suscrito el 03/01/2020).

Tabla 6. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.

Acuerdo [Nº de compromisos]	En proceso					Cumplidos		
	Dic-21	Jun-22			Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
		Sin avances	Con avances	Tramit. por 3 <sup>os</sup>				
PSOE-PNV [14]	10 (71,4%)	8 (57,1%)			8 (57,1%)	3 (21,4%)	5 (35,7%)	5 (35,7%)
		0 (0,0%)	8 (57,1%)	0 (0,0%)				
PSOE-ERC [1]	1 (100,0%)	1 (100,0%)			1 (100,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
		0 (0,0%)	1 (100,0%)	0 (0,0%)				
PSOE-Nueva Canarias [45]	17 (37,8%)	12 (26,7%)			11 (24,4%)	23 (51,1%)	28 (62,2%)	29 (64,4%)
		1 (2,2%)	10 (22,2%)	1 (2,2%)				
PSOE-Teruel Existe [39]	24 (61,5%)	23 (59,0%)			19 (48,7%)	13 (33,3%)	14 (35,9%)	18 (46,2%)
		4 (10,3%)	19 (48,7%)	0 (0,0%)				



Acuerdo [Nº de compromisos]	En proceso				Previsión Dic-22	Cumplidos		
	Dic-21	Jun-22				Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
		Sin avances	Con avances	Tramit. por 3 <sup>os</sup>				
PSOE- Compromís [22]	9 (40,9%)	8 (36,4%)			6 (27,3%)	10 (45,5%)	11 (50,0%)	13 (59,1%)
		1 (4,5%)	7 (31,8%)	0 (0,0%)				
PSOE-BNG [40]	20 (50,0%)	17 (42,5%)			16 (40,0%)	18 (45,0%)	21 (52,5%)	22 (55,0%)
		3 (7,5%)	12 (30,0%)	2 (5,0%)				

Al igual que en los dos apartados anteriores en este semestre no hay ningún compromiso decaído en este bloque de compromisos.

En este apartado cabe destacar la **evolución positiva en el cumplimiento** alcanzada a lo largo del semestre en relación con los compromisos adquiridos entre el **PSOE y PNV** y entre **PSOE y Nueva Canarias**. Para el siguiente semestre se prevé un avance de **cumplimiento significativo** para los compromisos del acuerdo entre **PSOE y Teruel Existe** y el acuerdo de **PSOE y Compromís**.

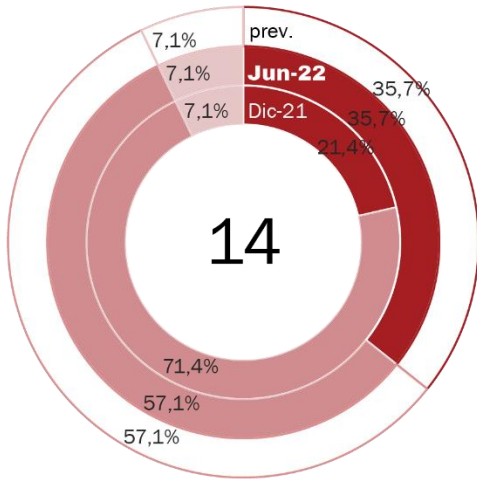
**Se han superado las previsiones de cumplimiento de manera bastante elevada, en concreto en un 5,6%**, respecto a lo anunciado en diciembre para los compromisos incluidos en este bloque.



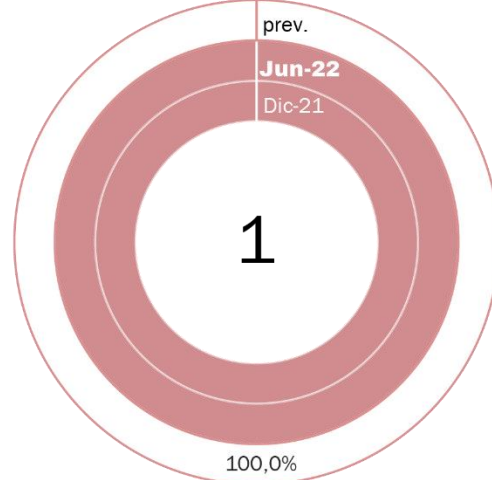
Gráfico 9. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.

■ cumplido ■ en proceso ■ no iniciados ■ decaídos

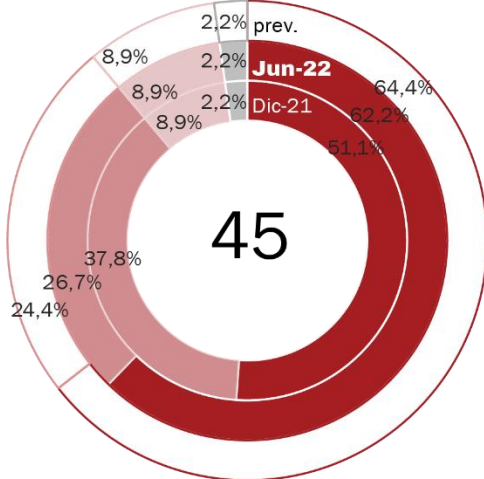
PSOE-PNV



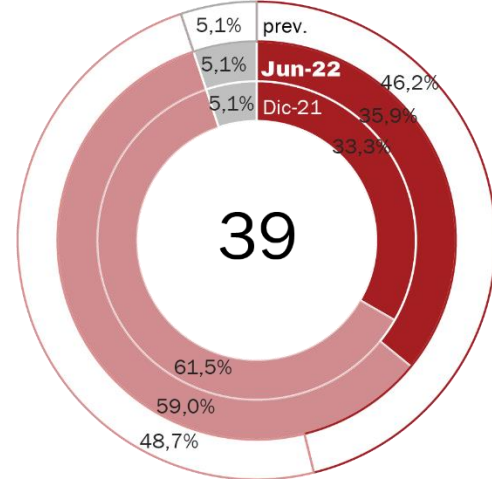
PSOE-ERC



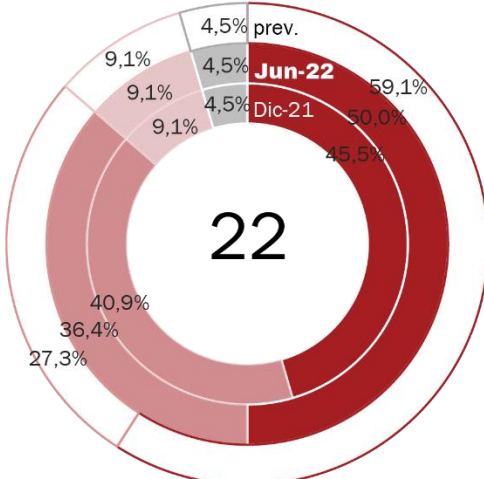
PSOE-Nueva Canarias



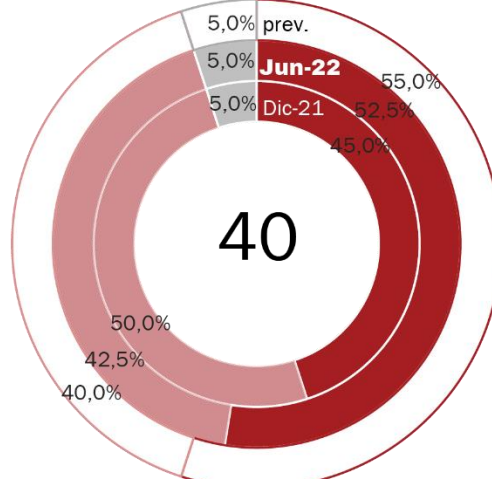
PSOE-Teruel Existe



PSOE-Compromís



PSOE-BNG



### 8.2.4. Compromisos formulados en la presentación de las líneas estratégicas de los departamentos ministeriales

Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos.

En este ámbito **se incrementa 1 compromiso decaído** que se une al ya existente de semestres anteriores. En la tabla 8 se detalla junto a la motivación que justifica su decaimiento.

Tabla 7. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.

Nº de compromisos	En proceso					Cumplidos		
	Dic-21	Jun-22			Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 <sup>os</sup>				
545	261 (47,9%)	202 (37,1%)			160 (29,4%)	280 (51,4%)	339 (62,2%)	381 (69,9%)
		15 (2,8%)	161 (29,5%)	26 (4,8%)				

Gráfico 10. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.

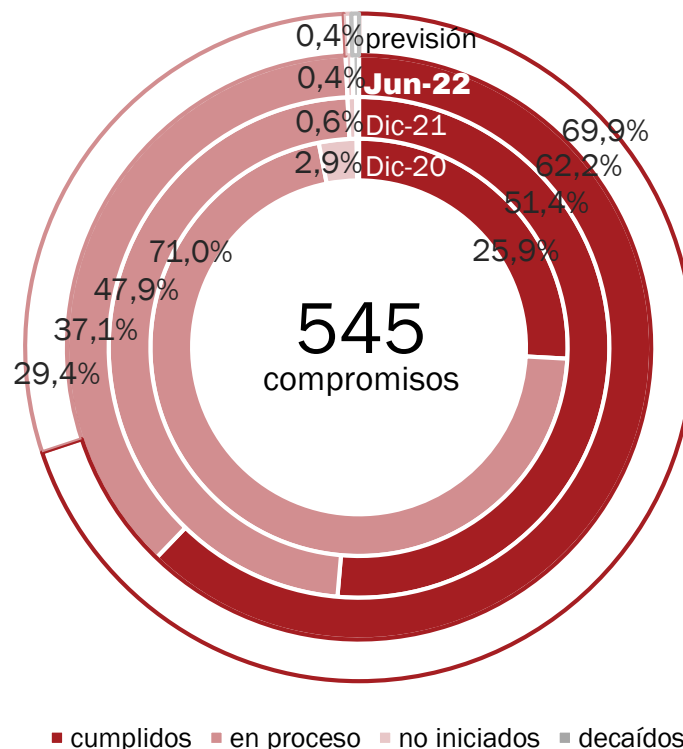




Tabla 8. Compromiso decaído con origen en líneas estratégicas iniciales.

Origen	Compromiso	Motivación de decaimiento
Comparecencia de la ministra de Hacienda el 20/02/2020	Impulsar un grupo de trabajo con CCAA y EELL para abordar la flexibilización de la regla de gasto	Durante 2020 y 2022 la Comisión Europea y el Consejo han activado la cláusula de salvaguarda, lo que ha permitido incumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública. Con fecha 23 de mayo de 2022, la Comisión y el Consejo han acordado mantener la aplicación de dicha cláusula para 2023

### 8.3. Compromisos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

El bloque de los 316 compromisos asociados a las 212 medidas del plan, quedaron definidos en semestres anteriores, recordando que hay medidas asociadas a 147 compromisos existentes, y el resto quedando vinculadas a otros 169 compromisos nuevos identificados con origen en el propio plan.

---

Es importante recordar que este ejercicio ni pretende ni puede servir como herramienta para el seguimiento formal de la ejecución del plan y de cada una de sus medidas, pues para ello existe una métrica y unos procedimientos específicos ya establecidos.

---

Siguiendo con lo realizado en 2021, a continuación, se muestra el análisis del nivel de cumplimiento de los **compromisos vinculados a las medidas del plan** y su previsión de evolución para el próximo semestre.

Además, se revisa aquí en detalle el cumplimiento de los compromisos asociados a las **20 principales reformas** que el plan señala.



Tabla 9. Cumplimiento de los compromisos vinculados con el PRTR.

Origen [Nº de compromisos]	En proceso				Cumplidos			
	Dic-21	Jun-22			Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 <sup>os</sup>				
Nuevos por PRTR [169]	143 (84,6%)	126 (74,6%)			112 (66,3%)	25 (14,8%)	42 (24,9%)	57 (33,7%)
		2 (1,2%)	119 (70,4%)	5 (3,0%)				
Existentes pero vinculados a PRTR [147]	84 (57,1%)	63 (42,9%)			51 (34,7%)	62 (42,2%)	83 (56,5%)	95 (64,6%)
		2 (1,4%)	49 (33,3%)	12 (8,2%)				
<b>Total [316]</b>	<b>227 (71,8%)</b>	<b>189 (59,8%)</b>			<b>163 (51,6%)</b>	<b>87 (27,5%)</b>	<b>125 (39,6%)</b>	<b>152 (48,1%)</b>
		<b>4 (1,3%)</b>	<b>168 (53,2%)</b>	<b>17 (5,4%)</b>				

Tabla 10. Cumplimiento de los compromisos asociados a las 20 principales reformas del PRTR.

Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
1. Ley de cambio climático y transición energética	Aprobar la Ley de cambio climático y transición energética	Cumplido
	Aprobar un mecanismo de apoyo para el fomento de la generación renovable	Cumplido
	Modificar los requisitos, reglas y convocatorias de las subastas energéticas	Cumplido
2. Desarrollo de un sistema energético, robusto y flexible, despliegue e integración de renovables	Aprobar la Ley de cambio climático y transición energética	Cumplido
	Desarrollar el marco normativo para la agregación, gestión de la demanda y servicios de flexibilidad	En proceso



<b>Reforma</b>	<b>Compromiso asociado</b>	<b>Estado de cumplimiento del compromiso asociado</b>
3. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable	Aprobar una Hoja de ruta del hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable	Cumplido
4. Resiliencia y Adaptación de Ecosistemas, Desarrollo y Conectividad de Infraestructuras Verdes	Elaborar y desarrollar la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas	Cumplido
5. Ley de Aguas y Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización	Aprobar planes y estrategias en materia de agua y modificar la normativa	En proceso
6. Modernización de la Política Agrícola y Pesquera – Protección del suelo y uso eficiente del agua	Elaborar un marco legislativo sobre la nutrición sostenible en los suelos agrícolas	En proceso
	Introducir un proyecto de Ley de Pesca Sostenible	Cumplido
7. Política de Residuos e Impulso de la Economía Circular	Dar continuidad a la normativa de residuos y economía circular recientemente aprobada	Cumplido
8. Modernización del Sistema Nacional de Ciencia y Apoyo a la Innovación	Aprobar la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027	Cumplido
	Desarrollar el Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e innovación (SICTI)	Cumplido
	Desarrollar la Ley de Ciencia	En proceso
9. Estrategia de Movilidad Sostenible y Conectada	Aprobar una Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada	Cumplido
10. Nueva Política de Vivienda	Aprobar normativa que garantice la vivienda de protección pública para personas en situación vulnerable	En proceso
	Aprobar una Ley de vivienda	En proceso
	Promover un marco normativo en el que los grandes tenedores de vivienda colaboren con la administración para poner a disposición vivienda vacía a precios razonables	En proceso





<b>Reforma</b>	<b>Compromiso asociado</b>	<b>Estado de cumplimiento del compromiso asociado</b>
11. Modernización de la Justicia	Dar respuesta a las nuevas necesidades organizativas, procesales y estructurales de la justicia a medio y largo plazo (Plan Justicia 2030 proyectos 10 y 13)	En proceso
	Impulsar el Estado de Derecho (Plan Justicia 2030 proyectos 22.1 y 22.2)	En proceso
	Integrar las plataformas de gestión procesal para preservar la eficiencia del sistema y la integración territorial (Plan Justicia 2030 proyecto 27.1)	En proceso
	Presentar, antes de que termine el año, al Consejo de Ministros, un anteproyecto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	Cumplido
12. Modernización y Digitalización de la Administración	Aprobar un Plan de Digitalización de la Administración	Cumplido
	Impulsar el Plan de Digitalización de la Administración para aumentar la eficiencia y reducir la brecha digital en el uso para la e-administración a través del desarrollo de servicios públicos electrónicos universales y de calidad	En proceso
	Impulsar la práctica de evaluación en toda la AGE y en los organismos públicos dependientes de ella	En proceso
	Incorporar el impacto demográfico en la elaboración de leyes, programas e inversiones	En proceso
	Modernizar la Administración para simplificar los procesos y procedimientos administrativos	En proceso
	Reducir el empleo temporal y reforzar la estabilidad de las plantillas, reduciendo la tasa de interinidad hasta el 8%	En proceso
13. Mejora de la Calidad Regulatoria y Clima de Negocios – Reforma concursal	Mejorar la regulación y el clima de negocios (Justicia 2030 proyecto 24.1)	En proceso
	Reformar la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales	En proceso



Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
14. Modernización y Refuerzo del Sistema Nacional de Salud	Avanzar en la implementación del Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria	En proceso
	Reformar el sistema público de salud	Cumplido
	Reforzar las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad	En proceso
15. Modernización y Refuerzo del Sistema Educativo, de Formación Profesional y de la Universidad	Derogar la LOMCE sustituyéndola por una Ley Básica de Educación	Cumplido
	Impulsar el Plan de modernización de la Formación Profesional	Cumplido
16. Nuevas políticas públicas del Mercado de Trabajo – hacia un estatuto de los trabajadores del Siglo XXI	Mejorar la garantía juvenil para luchar contra el desempleo	Cumplido
	Mejorar las políticas de empleo	Cumplido
	Profundizar en la empleabilidad mejorando las competencias y facilitando la transición laboral. Formular y actualizar un índice personal de empleabilidad matemático	En proceso
17. Nueva Economía de los Cuidados	Reforzar la atención a la dependencia y promover el cambio de modelo de apoyos y cuidados de larga duración	En proceso
18. Refuerzo de las Políticas de Inclusión y Servicios Sociales	Aprobar una Ley Marco de Servicios Sociales que garantice una cartera mínima de gestión descentralizada	En proceso
19. Modernización y Progresividad del Sistema Fiscal	Crear un Comité de personas expertas para la reforma fiscal	Cumplido
20. Refuerzo del Sistema de Pensiones	Eliminar el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización (pensiones)	Cumplido
	Incentivar la demora en la jubilación con fórmulas de compatibilización con el mercado de trabajo e incentivos económicos, desincentivar las jubilaciones anticipadas y revisar dichas fórmulas	Cumplido
	Revisar una cobertura de lagunas y proteger a personas con carreras de cotización irregulares	En proceso

## 8.4. Otras fuentes

Después de la presentación de las líneas estratégicas por los departamentos ministeriales, en este apartado se recogen los compromisos que se han ido adquiriendo por los miembros del Gobierno hasta el 30 de junio de 2022. Los compromisos pueden proceder de declaraciones públicas, planes, acuerdos, comparecencias, reuniones, visitas, y demás espacios en los que se adquiere un compromiso concreto, según las bases metodológicas que figuran en el **anexo I** de este informe.

En la tabla 11 se observa que este bloque de compromisos **se ha incrementado en 13** en el primer semestre de 2022, y que como se apuntaba anteriormente la mitad de ellos se adquieren a partir de la crisis de la guerra de Ucrania y de la celebración de la Cumbre de la OTAN en Madrid.

Tabla 11. *Cumplimiento de los compromisos procedentes de otras fuentes.*

Nº de compromisos actual [Nº de compromisos en Dic-21]	En proceso				Cumplidos			
	Dic-21	Jun-22			Previsión Dic-22	Dic-21	Jun-22	Previsión Dic-22
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 <sup>os</sup>				
183 [170]	94 (55,3%)	78 (42,6%)			64 (35,0%)	65 (38,2%)	96 (52,5%)	112 (61,2%)
		4 (2,2%)	68 (37,2%)	6 (3,3%)				

En este apartado también **decae 1 compromiso** en el primer semestre de 2022, que aparece reflejado y justificado en la tabla 12.

Tabla 12. *Compromiso decaído con origen en otras fuentes.*

Origen	Compromiso	Motivación de decaimiento
Comparecencia del presidente del Gobierno el 25/08/2020	Realizar la tramitación para hacer un organismo autónomo del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), que exige una modificación legal y abordarlo por parte del Gobierno en los próximos tiempos	El cumplimiento del compromiso se articulará a través del nuevo Centro Estatal de Salud Pública, de próxima creación, que integrará dentro de su estructura al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), actualmente en funcionamiento

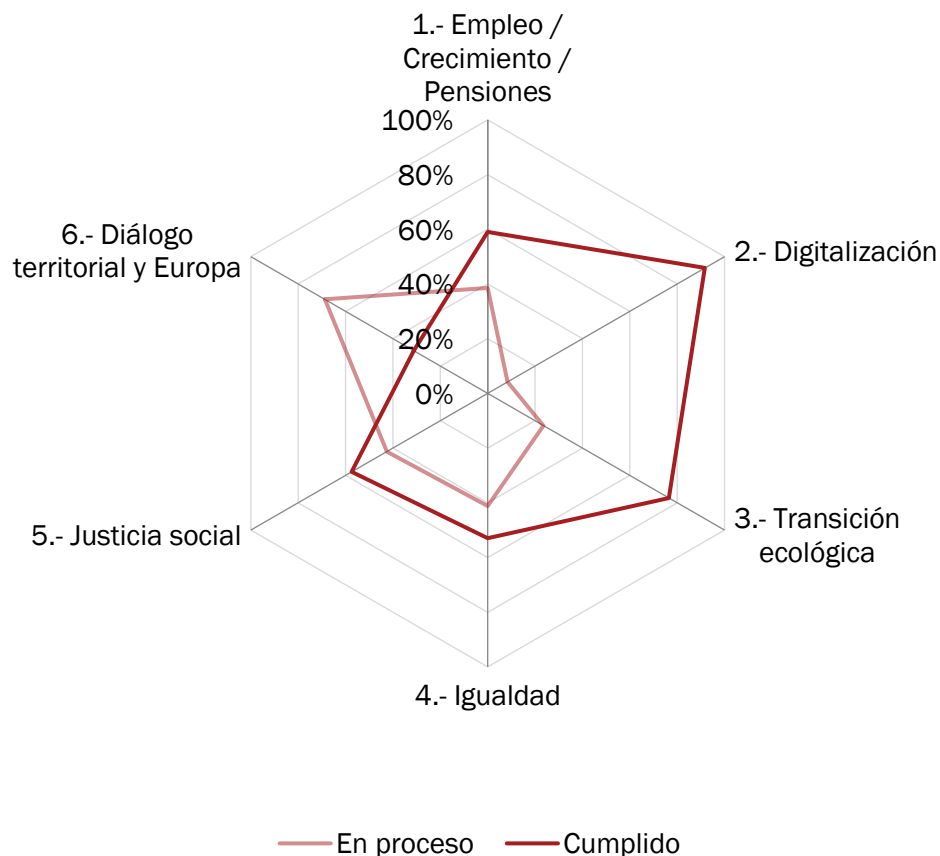
### 8.5. Cumplimiento por ejes estratégicos

El discurso de investidura fue formulado alrededor de los que fueron denominados como los 6 ejes de transformación. A continuación, se analiza el cumplimiento de los compromisos de investidura en función de cada uno de estos ejes.

Tabla 13. *Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.*

Ejes de transformación	Nº de compromisos	Jun-22	
		En proceso	Cumplido
1.- Empleo / Crecimiento / Pensiones	83	38,6%	59,0%
2.- Digitalización	12	8,3%	91,7%
3.- Transición ecológica	17	23,5%	76,5%
4.- Igualdad	17	41,2%	52,9%
5.- Justicia social	94	42,6%	57,4%
6.- Diálogo territorial y Europa	16	68,8%	31,3%
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>39,7%</b>	<b>59,0%</b>

Gráfico 11. *Cumplimiento a Jun-22 de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.*

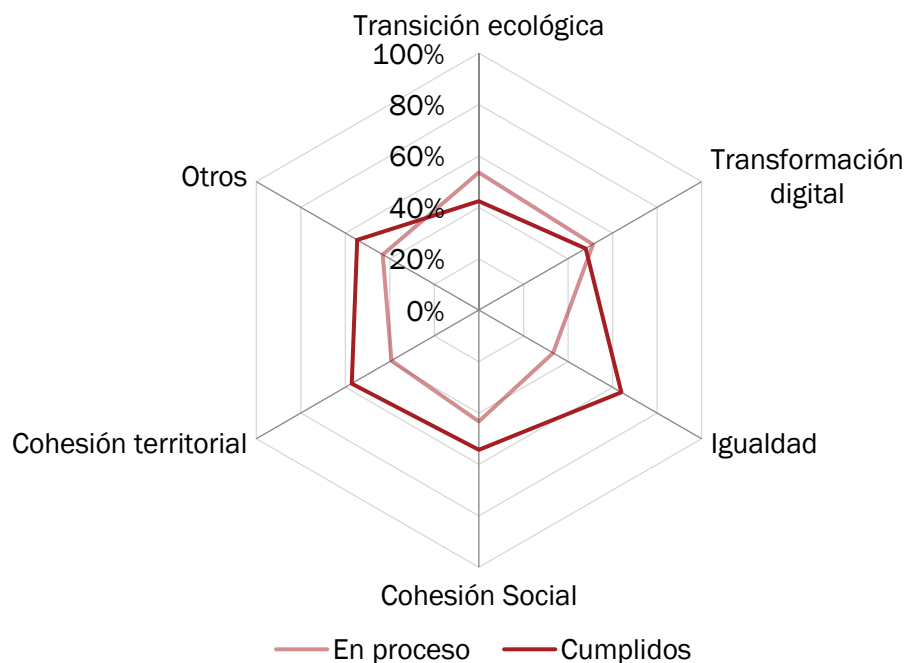


Posteriormente se modificó el marco estratégico de la acción de Gobierno y pasó a ser definido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en 4 líneas directrices principales que, para analizar y representar en este informe, se desglosa la correspondiente a la cohesión, en cohesión social y territorial, quedando finalmente detallado el cumplimiento de la totalidad de los 1.494 compromisos adquiridos en 5 líneas directrices. Se constituye un sexto grupo (“Otros”) en el que ubicar todos aquellos compromisos que, por su naturaleza, se escapan del ámbito de las líneas directrices.

Tabla 14. Cumplimiento del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.

Líneas directrices del PRTR	Nº de compromisos	Jun-22	
		En proceso	Cumplidos
Transición ecológica	224	53,6%	42,4%
Transformación digital	123	51,2%	48,0%
Igualdad	111	33,3%	64,0%
Cohesión Social	580	43,3%	54,3%
Cohesión territorial	308	39,3%	57,1%
Otros	148	43,2%	54,7%
<b>Global</b>	<b>1.494</b>	<b>43,9%</b>	<b>53,3%</b>

Gráfico 12. Cumplimiento a Jun-22 del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.





A continuación, se realiza **un análisis cualitativo de los compromisos cumplidos, en proceso y no iniciados más relevantes**, con las iniciativas llevadas a cabo a lo largo del primer semestre de 2022, para cada una de las grandes líneas directrices de la acción del Gobierno.

## ESPAÑA VERDE

Tabla 15. *Cumplimiento de los compromisos del eje España verde.*

Compromisos	En proceso Jun-22	Cumplido Jun-22	Previsión Cumplido Dic-22
224	53,6%	42,4%	52,2%

### COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Economía Circular, dotado con 1.200 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua, que movilizará una inversión total de 3.060 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del sector agroalimentario, dotado con 1.800 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la industria naval, con una inversión total de 1.460 millones de euros.
- Se ha aprobado por Real Decreto-Ley, con el visto bueno de la Comisión Europea, el mecanismo para limitar el precio del gas y rebajar el precio de la electricidad en la Península Ibérica (Excepción Ibérica).
- Se ha apoyado a la industria electrointensiva y a las personas vulnerables a través de medidas en el ámbito energético en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.
- Se ha elaborado el Real Decreto para el desarrollo de los *sandboxes* en el sector energético, siendo aprobado definitivamente el 11 de julio en Consejo de Ministros.
- Se ha regulado la actividad de prestación de servicios de recarga energética de vehículos eléctricos.



- Se ha ampliado el Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES III).
- Se ha aprobado la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Se continúa con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley por la que se actúa sobre la retribución del CO<sub>2</sub> no emitido del mercado eléctrico.
- Se han adjudicado 1.000 millones de euros del PRTR para descarbonizar y digitalizar la movilidad urbana.
- Se ha realizado la distribución de ayudas para la recuperación de zonas afectadas por la minería.
- Se ha aprobado el Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) que se ha remitido a la Comisión Europea. El día 18 de julio el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural confirma que España forma parte del primer grupo de países con la negociación del PEPAC concluida con la Comisión Europea.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley que establece las normas para la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC) en España.
- Se han firmado numerosos convenios para la modernización de regadíos como impulso del Plan Director de Regadíos.
- Se ha concedido las ayudas dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera.
- Se ha aprobado la regulación del ejercicio de la pesca en los caladeros nacionales peninsulares.
- Se ha aprobado la resolución por la que se adopta el Plan Nacional de reducción de capturas accidentales en la actividad pesquera.
- Se ha lanzado una nueva edición extraordinaria de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.
- Se ha aprobado la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en alojamientos turísticos.
- Se ha aprobado el Plan de medidas de ahorro y eficiencia energética, dirigido a la Administración General del Estado (AGE) y a las entidades del sector público estatal.
- Se están elaborando los nuevos Planes hidrológicos.



- Se ha autorizado la distribución de fondos en el marco del componente 5 del PRTR de “Preservación del espacio litoral y de los recursos hídricos” para el plan de adaptación al riesgo de inundación y digitalización del ciclo del agua.
- Se ha presentado el Plan Estratégico de Humedales 2022-2030.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica del código penal, en materia de maltrato animal.

### **COMPROMISOS NO INICIADOS MÁS RELEVANTES**

- Aumentar un 50% la aportación a la financiación climática hasta llegar a los 1.350 millones de euros anuales a partir de 2025.

### **ESPAÑA DIGITAL**

Tabla 16. *Cumplimiento de los compromisos del eje España digital.*

<b>Compromisos</b>	<b>En proceso Jun-22</b>	<b>Cumplido Jun-22</b>	<b>Previsión Cumplido Dic-22</b>
123	51,2%	48,0%	52,8%

### **COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES**

- Se ha aprobado la Ley General de Telecomunicaciones.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Microelectrónica y Semiconductores (PERTE Chip), que movilizará una inversión pública de 12.250 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación (PERTE) “Nueva Economía de la Lengua”, que cuenta con un presupuesto de 1.100 millones de euros.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Aeroespacial, que prevé movilizar cerca de 4.533 millones de euros.
- Se continúa con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de *startups*).
- Se está implementando el programa Kit Digital para apoyar la transformación digital de las PYMES, ampliando su presupuesto hasta los 600 millones de euros.





- Se han concedido las ayudas para los proyectos destinados a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales.
- Se ha realizado la distribución territorial del crédito destinado al Programa de modernización del comercio: Fondo Tecnológico.
- La Ley General de Comunicación Audiovisual se había remitido al Senado para completar su tramitación parlamentaria y se ha publicado definitivamente en el BOE del 8 de julio.
- Se ha publicado la nueva convocatoria del Programa UNICO-Banda Ancha, a través de la cual se van a otorgar ayudas por importe de 250 millones de euros para extender la banda ancha ultrarrápida.
- Se está tramitando en las Cortes Generales la Ley de reforma de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se han aprobado cuatro Planes complementarios de I+D+i con las CCAA en las áreas estratégicas de agroalimentación, astrofísica y física de altas energías, materiales avanzados y biodiversidad.
- Se ha establecido la regulación para la concesión de ayudas a proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada 4.0 (Activa Financiación).
- Se continúa con la tramitación normativa del Anteproyecto de Ley de eficiencia digital del servicio público de justicia, aprobándose en segunda vuelta en el Consejo de Ministros del día 19 de julio.
- Se están desplegando los Equipos @ de la Guardia Civil, dentro del Plan de Acción contra la Cibercriminalidad.
- Se han convocado las ayudas para la Modernización e Innovación de las Industrias Culturales y Creativas; de la digitalización de contenidos editoriales y para la modernización de PYMES del sector del libro.
- Se ha publicado la Estrategia de Salud Digital del SNS.
- Se ha aprobado el Programa de trabajo para el Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria y Comunitaria.
- Se ha aprobado la distribución territorial de la financiación para las acciones del Plan de Modernización de la Formación Profesional.



## ESPAÑA SIN BRECHA DE GÉNERO

Tabla 17. Cumplimiento de los compromisos del eje España sin brecha de género.

Compromisos	En proceso Jun-22	Cumplido Jun-22	Previsión Cumplido Dic-22
111	33,3%	64,0%	71,2%

### COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se continúa con la tramitación en las Cortes Generales del Proyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual.
- Se ha constituido una Sección especial de la Comisión General de Codificación para la elaboración de la Ley integral contra la trata de seres humanos.
- Se han establecido medidas a fin de permitir el acceso a determinados servicios y recursos de las potenciales víctimas de trata de seres humanos y de explotación sexual, incluidas las derivadas del desplazamiento de personas que huyen del conflicto armado en Ucrania.
- Se está trabajando en un Plan Operativo para mujeres y niñas víctimas de trata, de explotación sexual y para mujeres en contextos de prostitución (2022-2026) que incluirá el I programa de Inserción Sociolaboral.
- Se ha aprobado el I Plan de acción contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia.
- Se había comenzado con la fase de información pública del proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita en relación a las víctimas de violencia de género y otras víctimas vulnerables, aprobado definitivamente en el Consejo de Ministros del día 19 de julio.
- Se han creado 233 nuevos Equipos VioGén de la Guardia Civil en todo el territorio nacional.
- Se ha publicado el Protocolo de actuación médico-forense ante la violencia sexual y se ha desarrollado un kit de muestras para análisis toxicológico en casos de sumisión química.
- Se ha aprobado el Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Se ha aprobado la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica del Código Penal, para penalizar el acoso a las mujeres que acuden a clínicas para la interrupción voluntaria del embarazo.



- Se ha aprobado la Ley Integral para la Igualdad de trato y la no Discriminación.
- Se ha aprobado, en segunda vuelta por el Consejo de Ministros, el Proyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
- Se ha aprobado el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (PEIEM) 2022-2025.
- Se ha consignado en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra los instrumentos de ratificación por parte de España de los Convenios 177 sobre el trabajo a domicilio y 190 sobre la violencia y el acoso.
- Se ha remitido a las Cortes Generales la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.
- Se ha publicado una Herramienta de Valoración de Puestos de Trabajo para identificar y visibilizar las diferencias retributivas entre mujeres y hombres.

## ESPAÑA COHESIONADA E INCLUSIVA

Tabla 18. Cumplimiento de los compromisos del eje España cohesionada e inclusiva.

Cohesión	Compromisos	En proceso Jun-22	Cumplido Jun-22	Previsión Cumplido Dic-22
Social	580	43,3%	54,3%	63,3%
Territorial	308	39,3%	57,1%	62,0%

## COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se ha aprobado la distribución territorial de más de 2.700 millones de euros para desplegar las nuevas Políticas Activas de Empleo.
- Se ha aprobado en Consejo de Ministros el Proyecto de la Ley de Empleo y se ha remitido a las Cortes Generales para su tramitación.
- Se ha introducido una modificación en la Ley General de la Seguridad Social, en relación con la protección de nivel asistencial por desempleo de las personas trabajadoras fijas discontinuas.
- Se ha aprobado la primera Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo (ENDITA) 2022-2027.



- Se ha aprobado el Real Decreto-Ley por el que se adapta el régimen de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas.
- Se ha remitido a las Cortes Generales la ratificación del Convenio 188 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo en la pesca.
- Se ha aprobado el Real Decreto-Ley por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se ha aprobado la oferta de empleo público 2022 para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado. La oferta de empleo público ordinaria contempla una tasa de reposición de entre el 110% y el 125%.
- Se ha aprobado un incremento del 2,5% para las pensiones contributivas y de un 3% para las no contributivas en 2022.
- Se habían mantenido diversas reuniones en la Mesa de Diálogo Social para establecer un sistema de cotización por ingresos reales de los trabajadores autónomos, aprobándose finalmente en el Consejo de Ministros del día 26 de julio, el Real Decreto-Ley por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- Se ha aprobado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Economía Social y de los Cuidados, con una inversión de 800 millones.
- Se ha remitido a las Cortes Generales el Proyecto de Ley por el que se modifican diversas normas para consolidar la Equidad, Universalidad y Cohesión del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Se han aprobado la “Estrategia de Vigilancia en Salud Pública del Sistema Nacional de Salud” y la “Estrategia de Salud Pública 2022 (ESP)”.
- Se ha aprobado el Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023.
- Se ha puesto en marcha la línea 024, de Atención a la Conducta Suicida, con el lema “Llama a la vida”.
- Se está tramitando la Ley de Memoria Democrática en las Cortes Generales, siendo votada favorablemente el 14 de julio en el Congreso de los Diputados.
- Se continúa con la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley del Deporte.
- Se ha aprobado el II Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio.
- Se están implementando las medidas de la Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano (2021-2030).



- Se ha abierto la consulta pública previa para la elaboración de una Ley Orgánica contra el Racismo, la Discriminación Racial y las formas conexas de Intolerancia.
- Se ha presentado el Plan de Acogida de personas desplazadas de Ucrania, y se les ha facilitado atención y refugio.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el sistema de acogida en materia de protección internacional.
- Se ha aprobado un “Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación y estándares de calidad para los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)”.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley por el derecho a la vivienda que se está tramitando en las Cortes Generales.
- Se ha aprobado el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se regula el Bono Alquiler Joven.
- Se ha realizado el traspaso de fondos a las ciudades y comunidades autónomas para la construcción de 10.000 viviendas sociales de alquiler asequible.
- Se ha aprobado la limitación extraordinaria de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda que impide subidas superiores al 2% hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Se ha aprobado la Ley de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria.
- Se ha aprobado la Ley de Calidad de la Arquitectura.
- Se ha elaborado el Plan de Acción Estatal de la Garantía Infantil Europea (2022-2030), aprobado definitivamente en el Consejo de Ministros del 5 de julio.
- Se está ultimando el borrador del Anteproyecto de Ley de Familias.
- Se ha llevado a cabo la consulta pública para el Proyecto de Ley de Servicios Sociales.
- Se ha puesto en marcha el Programa de Apoyo al Emprendimiento Industrial.
- Se ha realizado la distribución territorial para la financiación de los programas de desarrollo rural autonómicos.
- Se ha aprobado el Real Decreto por el que se establece el procedimiento para determinar el término municipal en el que se podrán ubicar sedes físicas de las entidades pertenecientes al sector público institucional estatal.
- Se ha aprobado la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional.



- Se ha aprobado la Ley de Convivencia Universitaria.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y se ha remitido a la Cortes Generales para su tramitación parlamentaria.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global para su remisión al Congreso de los Diputados.
- Se continúa trabajando en el Anteproyecto de Ley para modificar la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- El Congreso de los Diputados ha aprobado la reforma de la LOREG que pone fin al voto rogado.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica de eficiencia organizativa y el Proyecto de Ley de eficiencia procesal del servicio público de Justicia.
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado.
- Se ha aprobado el Primer Plan Estratégico sobre Personas Desaparecidas (2022-2024).
- Se han movilizado más de 7.600 millones del Fondo de Recuperación para inversiones directas en transporte y movilidad.
- Se ha presentado el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil.
- Se ha aprobado la actualización de la Cartera Común de Servicios del SNS en materia de salud bucodental.
- Se ha aprobado el Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024.
- Se ha aprobado el Plan Estratégico 2022-2024 del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN).
- Se ha aprobado el Proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario.

### **COMPROMISOS NO INICIADOS MÁS RELEVANTES**

- Aprobar la Ley sobre libertad de conciencia.
- Elaborar la Ley de Asilo.
- Adecuar a las nuevas carreras profesionales el período de cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación.

## 8.6. Cumplimiento por funciones de gobierno

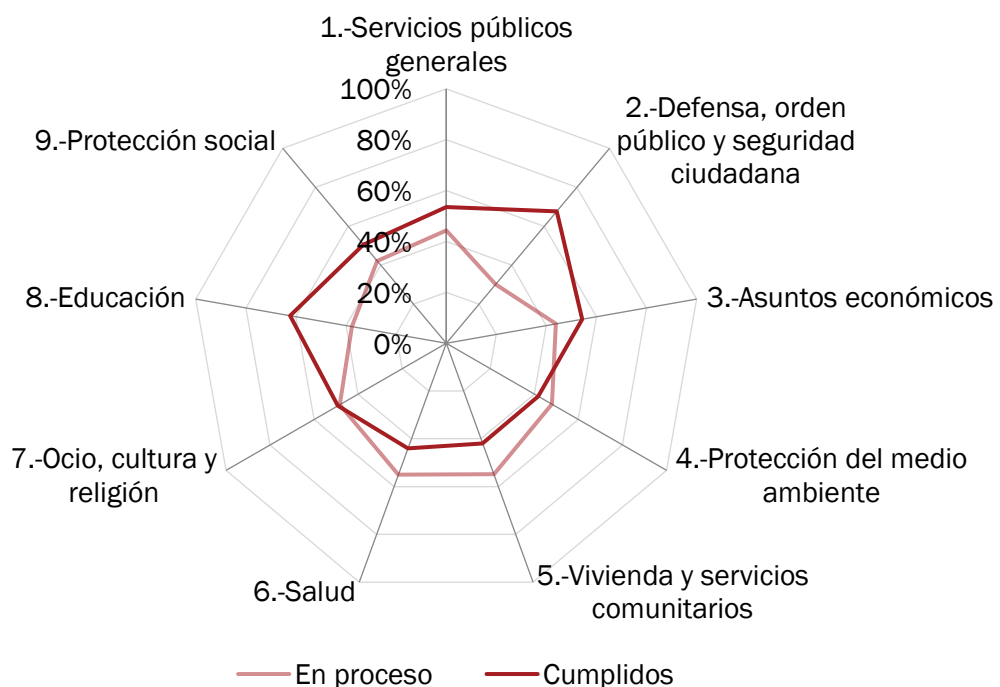
Como ya se hiciera en 2021, se presenta el cumplimiento de los compromisos por la clasificación de las funciones de gobierno (COFOG), que es una taxonomía homologada a nivel internacional que permite ordenar las intervenciones públicas según su finalidad y propósito. Se puede también emplear para clasificar y monitorear las distintas intervenciones públicas en áreas predefinidas.

La tabla 19 y el gráfico 13 muestran, desde la perspectiva COFOG, el estado de cumplimiento en el que se encuentran los compromisos adquiridos por el gobierno a 30 de junio de 2022.

Tabla 19. Cumplimiento del global de los compromisos por funciones de gobierno.

Funciones de gobierno	Nº de compromisos	Jun-22	
		En proceso	Cumplidos
1.-Servicios públicos generales	381	44,4%	53,5%
2.-Defensa, orden público y seguridad ciudadana	139	30,2%	67,6%
3.-Asuntos económicos	475	43,8%	54,3%
4.-Protección del medio ambiente	98	48,0%	41,8%
5.-Vivienda y servicios comunitarios	31	54,8%	41,9%
6.-Salud	100	55,0%	44,0%
7.-Ocio, cultura y religión	118	48,3%	49,2%
8.-Educación	69	37,7%	62,3%
9.-Protección social	83	42,2%	50,6%
<b>Global</b>	<b>1.494</b>	<b>43,9%</b>	<b>53,3%</b>

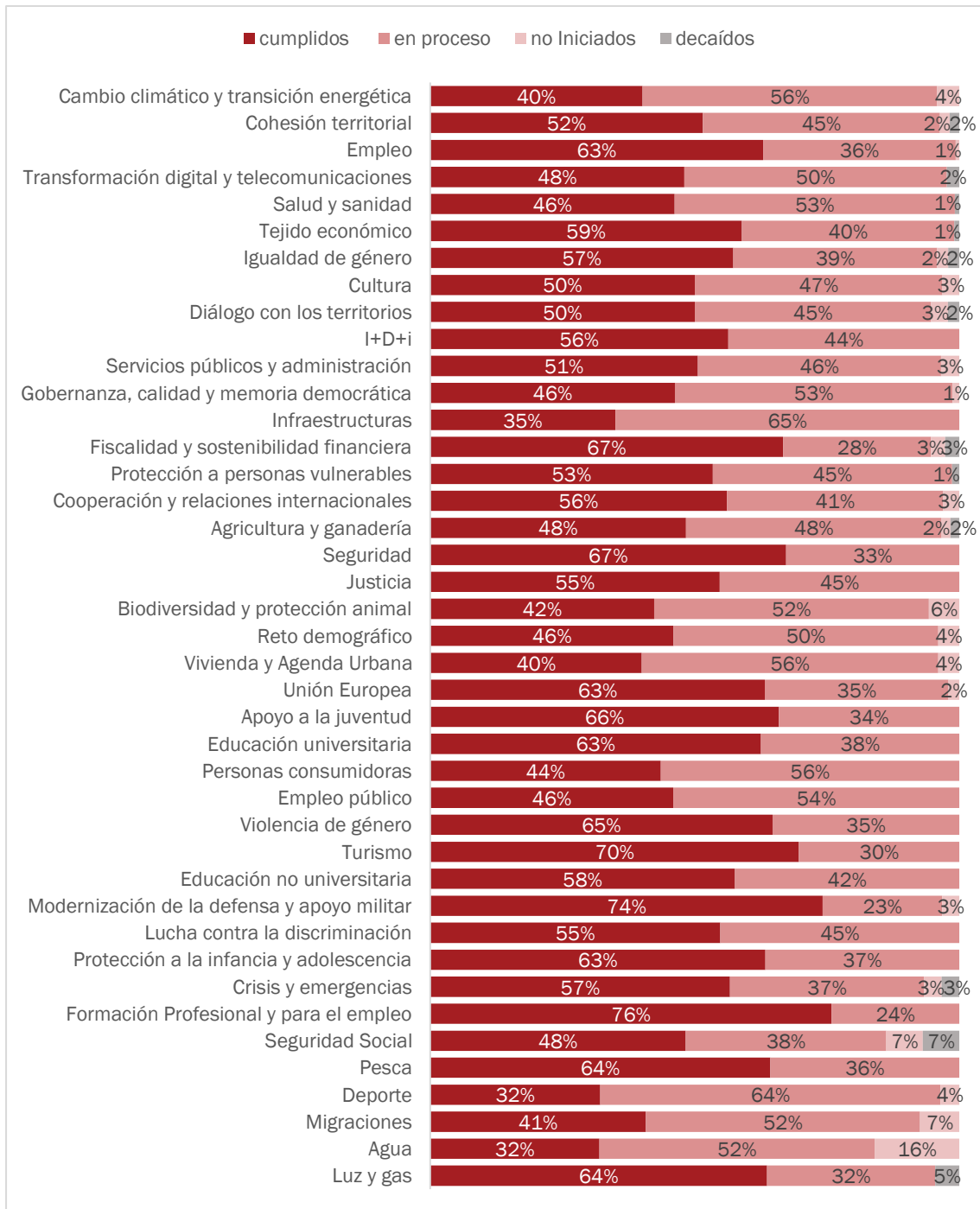
Gráfico 13. Cumplimiento de los compromisos por funciones de gobierno.



### 8.7. Distribución del cumplimiento por temas

El gráfico 14 y la tabla 20 detallan el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, distribuidos en los **41 temas identificados**, a 30 de junio de 2022.

Gráfico 14. *Porcentaje de cumplimiento de los compromisos por temas ordenados de mayor a menor número de compromisos.*



Un compromiso puede estar contenido hasta en tres temas distintos, lo que permite reflejar adecuadamente aquellos compromisos que son transversales.





Tabla 20. Cumplimiento de compromisos por temas ordenados de mayor a menor número de compromisos.

Temas	Nº global de compromisos Jun-22	En proceso		Cumplidos	
		Jun-22	Previsión Dic-22	Jun-22	Previsión Dic-22
Cambio climático y transición energética	167	93 (55,7%)	74 (44,3%)	67 (40,1%)	86 (51,5%)
Cohesión territorial	163	73 (44,8%)	59 (36,2%)	84 (51,5%)	98 (60,1%)
Empleo	151	55 (36,4%)	43 (28,5%)	95 (62,9%)	108 (71,5%)
Transformación digital y telecomunicaciones	127	63 (49,6%)	58 (45,7%)	61 (48,0%)	66 (52,0%)
Salud y sanidad	119	63 (52,9%)	55 (46,2%)	55 (46,2%)	63 (52,9%)
Tejido económico	107	43 (40,2%)	31 (29,0%)	63 (58,9%)	75 (70,1%)
Igualdad de género	96	37 (38,5%)	31 (32,3%)	55 (57,3%)	61 (63,5%)
Cultura	94	44 (46,8%)	38 (40,4%)	47 (50,0%)	53 (56,4%)
Diálogo con los territorios	94	42 (44,7%)	39 (41,5%)	47 (50,0%)	50 (53,2%)
I+D+i	87	38 (43,7%)	28 (32,2%)	49 (56,3%)	59 (67,8%)
Servicios públicos y administración	87	40 (46,0%)	36 (41,4%)	44 (50,6%)	48 (55,2%)
Gobernanza, calidad y memoria democrática	80	42 (52,5%)	31 (38,8%)	37 (46,3%)	48 (60,0%)
Infraestructuras	80	52 (65,0%)	38 (47,5%)	28 (35,0%)	42 (52,5%)
Fiscalidad y sostenibilidad financiera	75	21 (28,0%)	20 (26,7%)	50 (66,7%)	51 (68,0%)
Protección a personas vulnerables	73	33 (45,2%)	29 (39,7%)	39 (53,4%)	43 (58,9%)
Cooperación y relaciones internacionales	66	27 (40,9%)	21 (31,8%)	37 (56,1%)	44 (66,7%)
Agricultura y ganadería	60	29 (48,3%)	23 (38,3%)	29 (48,3%)	36 (60,0%)
Seguridad	58	19 (32,8%)	16 (27,6%)	39 (67,2%)	42 (72,4%)
Justicia	53	24 (45,3%)	14 (26,4%)	29 (54,7%)	39 (73,6%)
Biodiversidad y protección animal	52	27 (51,9%)	23 (44,2%)	22 (42,3%)	26 (50,0%)
Reto demográfico	50	25 (50,0%)	20 (40,0%)	23 (46,0%)	29 (58,0%)



Temas	Nº global de compromisos Jun-22	En proceso		Cumplidos	
		Jun-22	Previsión Dic-22	Jun-22	Previsión Dic-22
Vivienda y Agenda Urbana	50	28 (56,0%)	19 (38,0%)	20 (40,0%)	29 (58,0%)
Unión Europea	49	17 (34,7%)	14 (28,6%)	31 (63,3%)	34 (69,4%)
Apoyo a la juventud	44	15 (34,1%)	9 (20,5%)	29 (65,9%)	35 (79,5%)
Educación universitaria	40	15 (37,5%)	9 (22,5%)	25 (62,5%)	31 (77,5%)
Personas consumidoras	39	22 (56,4%)	17 (43,6%)	17 (43,6%)	22 (56,4%)
Empleo público	37	20 (54,1%)	20 (54,1%)	17 (45,9%)	17 (45,9%)
Violencia de género	34	12 (35,3%)	9 (26,5%)	22 (64,7%)	25 (73,5%)
Turismo	33	10 (30,3%)	9 (27,3%)	23 (69,7%)	24 (72,7%)
Educación no universitaria	33	14 (42,4%)	13 (39,4%)	19 (57,6%)	20 (60,6%)
Modernización de la defensa y apoyo militar	31	7 (22,6%)	7 (22,6%)	23 (74,2%)	24 (77,4%)
Lucha contra la discriminación	31	14 (45,2%)	9 (29,0%)	17 (54,8%)	22 (71,0%)
Protección a la infancia y adolescencia	30	11 (36,7%)	11 (36,7%)	19 (63,3%)	19 (63,3%)
Crisis y emergencias	30	11 (36,7%)	10 (33,3%)	17 (56,7%)	18 (60,0%)
Formación Profesional y para el empleo	29	7 (24,1%)	7 (24,1%)	22 (75,9%)	22 (75,9%)
Seguridad Social	29	11 (37,9%)	11 (37,9%)	14 (48,3%)	16 (55,2%)
Pesca	28	10 (35,7%)	9 (32,1%)	18 (64,3%)	19 (67,9%)
Deporte	28	18 (64,3%)	18 (64,3%)	9 (32,1%)	9 (32,1%)
Migraciones	27	14 (51,9%)	13 (48,1%)	11 (40,7%)	12 (44,4%)
Agua	25	13 (52,0%)	9 (36,0%)	8 (32,0%)	12 (48,0%)
Luz y gas	22	7 (31,8%)	6 (27,3%)	14 (63,6%)	15 (68,2%)
<b>Total Gobierno</b>	<b>1494</b> <b>[1481]</b>	<b>656</b> <b>(43,9%)</b>	<b>547</b> <b>(36,6%)</b>	<b>797</b> <b>(53,3%)</b>	<b>911</b> <b>(61,0%)</b>

Los temas de Agua y Luz y gas responden a un grupo de compromisos muy específicos, relevantes para la vida cotidiana y en gran parte dirigidos a tratar la nueva problemática surgida por la crisis energética y de precios. Se han segregado del tema de cambio climático y transición energética para facilitar su análisis diferenciado.



## Índice de tablas

Tabla 1. <i>Balance de cumplimiento de los compromisos adquiridos a 30 de junio de 2022..</i>	5
Tabla 2. <i>Balance y desviación en el cumplimiento de los compromisos del informe de diciembre de 2021.</i>	5
Tabla 3. <i>Cumplimiento del global de los compromisos.</i>	20
Tabla 4. <i>Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.</i>	23
Tabla 5. <i>Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.</i>	25
Tabla 6. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.</i>	26
Tabla 7. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.</i>	29
Tabla 8. <i>Compromiso decaído con origen en líneas estratégicas iniciales.</i>	30
Tabla 9. <i>Cumplimiento de los compromisos vinculados con el PRTR.</i>	31
Tabla 10. <i>Cumplimiento de los compromisos asociados a las 20 principales reformas del PRTR.</i>	31
Tabla 11. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de otras fuentes.</i>	35
Tabla 12. <i>Compromiso decaído con origen en otras fuentes.</i>	35
Tabla 13. <i>Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.</i>	36
Tabla 14. <i>Cumplimiento del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.</i>	37
Tabla 15. <i>Cumplimiento de los compromisos del eje España verde.</i>	38
Tabla 16. <i>Cumplimiento de los compromisos del eje España digital.</i>	40
Tabla 17. <i>Cumplimiento de los compromisos del eje España sin brecha de género.</i>	42
Tabla 18. <i>Cumplimiento de los compromisos del eje España cohesionada e inclusiva.</i>	43
Tabla 19. <i>Cumplimiento del global de los compromisos por funciones de gobierno.</i>	47
Tabla 20. <i>Cumplimiento de compromisos por temas ordenados de mayor a menor número de compromisos.</i>	49



## Índice de gráficos

Gráfico 1. <i>Proceso de cumplimiento</i> .....	11
Gráfico 2. <i>Estados de cumplimiento de los compromisos</i> .....	13
Gráfico 3. <i>Objetivos de desarrollo Sostenible</i> .....	18
Gráfico 4. <i>Alineación de los compromisos con los ODS</i> .....	19
Gráfico 5. <i>Evolución de los compromisos</i> .....	21
Gráfico 6. <i>Desviación respecto a la previsión de cumplimiento</i> .....	22
Gráfico 7. <i>Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura</i> .....	24
Gráfico 8. <i>Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista</i> .....	25
Gráfico 9. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos</i> .....	28
Gráfico 10. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios</i> .....	29
Gráfico 11. <i>Cumplimiento a Jun-22 de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación</i> .....	36
Gráfico 12. <i>Cumplimiento a Jun-22 del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR</i> .....	37
Gráfico 13. <i>Cumplimiento de los compromisos por funciones de gobierno</i> .....	47
Gráfico 14. <i>Porcentaje de cumplimiento de los compromisos por temas ordenados de mayor a menor número de compromisos</i> .....	48



GOBIERNO  
DE ESPAÑA